



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2019 - Año de la Expositación

VISTO la renuncia presentada por el Dr. Gabriel PLANES como CONSEJERO DOCENTE TITULAR, del Consejo Departamental de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en virtud que dicho docente fue designado como Subsecretario de Gestión de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto, mediante Resolución Rectoral Nro. 571/19.

Que de acuerdo a las razones expuestas por el Dr. Gabriel PLANES, resulta procedente sea aceptada la renuncia.

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 327/18 de esta Facultad, se designa como CONSEJERO DOCENTE SUPLENTE al Dr. Gustavo MORALES, lo que se hace necesario nombrarlo como CONSEJERO DOCENTE TITULAR.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Gabriel PLANES (D.N.I. N° 21.767.220) como CONSEJERO DOCENTE TITULAR, del Consejo Departamental de Química de esta Facultad, ello a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2.- Designar al Dr. Gustavo MORALES (D.N.I. N° 22.347.387) como CONSEJERO DOCENTE TITULAR, del Consejo Departamental de Química de esta Facultad, ello a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

196